



Por la presente tengo a bien comunicarle que por la Presidencia, se ha dictado una Resolución que textualmente dice:

“DECRETO núm 2905 /2017, de fecha 16 OCT. 2017 de Empleo, Recursos Europeos y Nuevas Tecnologías y ordenado por la Presidencia de la Diputación de Málaga referente a:

Aprobar la Resolución Provisional de personas beneficiarias y suplentes por itinerario, ordenadas por puntuación obtenida, de la Convocatoria de itinerarios de formación incentivada para la mejora de la empleabilidad de personas jóvenes de la provincia de Málaga.

Conocido el Acuerdo de Junta de Gobierno de 28 de junio de 2017, punto núm. 3.2., de aprobación de las Bases Reguladoras de itinerarios de formación incentivada para la mejora de la empleabilidad de personas jóvenes de la provincia de Málaga, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 124, de fecha 30 de junio de 2017; y el acuerdo de Junta de Gobierno de 19 de julio de 2017, punto núm. 3.5., de aprobación de la Convocatoria de itinerarios de formación incentivada para la mejora de la empleabilidad de personas jóvenes de la provincia de Málaga y publicación de extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia número 144 de 28 de julio de 2017.

Por Decretos número 2501 y 2701 de fechas 23 de agosto y 27 de septiembre de 2017 ordenados por la Presidencia, se aprobaron las listas provisionales y definitivas de solicitudes admitidas y excluidas con especificación de la causa de exclusión, y corrección de error de ambos listados por Decreto 2807 de 9 de octubre.

Constituida la Comisión de Valoración, presidida por D. José Alberto Armijo Navas y aprobada por Decreto número 2510 de fecha 25 de agosto de 2017 del Diputado de Empleo, Recursos Europeos y Nuevas Tecnologías, en reunión del día 11 de octubre a las 10:30 horas, los miembros de la comisión nombrada han elaborado el Informe de Baremación provisional de solicitudes según los criterios previstos en el apartado 8 de la Convocatoria, así como propuesta de listado provisional de personas beneficiarias y suplentes de cada itinerario ordenadas por puntuación obtenida.

Teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 6 de las Bases Reguladoras relativo a “Instrucción, Procedimiento y Resolución para la selección de participantes” y apartado 13 de la Convocatoria relativo a “Órgano competente para la instrucción y resolución del procedimiento” y la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, su Reglamento, aprobado por Real Decreto 887/2006, así como la Ordenanza General Reguladora de la concesión de subvenciones a otorgar por la Diputación Provincial de Málaga, esta Presidencia resuelve:

a) Aprobar la **Resolución provisional de personas beneficiarias y suplentes por itinerario**, ordenadas por puntuación obtenida, de la Convocatoria de itinerarios de formación incentivada para la mejora de la empleabilidad de personas jóvenes de la provincia de Málaga, según Informe de Baremación Provisional elaborado por la Comisión de Valoración:

ITINERARIO: Guía itinerarios baja y media montaña

ADMITIDOS/AS:

Nº	Nº EXPED.	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	1ª OPCIÓN	2ª OPCIÓN	TOTAL PUNTOS
1	005	TORRES	NARVAEZ	MARIA	Guía itinerarios baja y media montaña		7,50

Nº	Nº EXPED.	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	1ª OPCIÓN	2ª OPCIÓN	TOTAL PUNTOS
2	003	RODRIGUEZ	FERNANDEZ	SANTIAGO	Monitor/a deportivo	Guía Itinerarios baja y media montaña	3,25
3	137	LOPEZ	MONCAYO	JOAQUIN	Monitor/a deportivo	Guía Itinerarios baja y media montaña	3,25

ITINERARIO: Atención sociosanitaria a personas en el domicilio

ADMITIDOS/AS:

Nº	Nº EXPED.	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	1ª OPCIÓN	2ª OPCIÓN	TOTAL PUNTOS
1	014	MUÑOZ	GALLEGOS	ROCIO	Atención sociosanitaria a personas en el domicilio		9,25
2	016	CASTILLA	SALGUERO	SILVIA	Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	Promoción turística local	9,25
3	069	ESCALANTE	CARRASCO	SARA	Atención sociosanitaria a personas en el domicilio		9,25
4	018	GONZALEZ	MONTERO	M. CARMEN	Atención sociosanitaria a personas en el domicilio		8,75
5	061	SAYAGO	GARCIA	SUSANA	Atención sociosanitaria a personas en el domicilio		8,75
6	076	FLORES	CARBALLO	SILVIA	Atención sociosanitaria a personas en el domicilio		8,75
7	021	LOPEZ	ADALID	MIRIAM	Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	Operario/a almacén	8,50
8	065	RIVERA	POVEA	JUANA ANDREA	Atención sociosanitaria a personas en el domicilio		8,50
9	070	SEGURA	GUERRERO	MARINA	Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	Monitor/a deportivo	8,50
10	019	ESCRIBANO	MENDOZA	M. DOLORES	Atención sociosanitaria a personas en el domicilio		8,25
11	017	MORALES	BUENO	LOURDES	Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	Promoción turística local	8,00
12	037	ESCUADERO	CRUCES	DAVINIA	Atención sociosanitaria a personas en el domicilio		8,00
13	126	BECERRA	CLAVIJO	SANDRA	Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	Monitor/a deportivo	6,00
14	127	CAÑESTRO	MARTIN	LIDIA	Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	Monitor/a deportivo	5,25

ITINERARIO: Monitor/a deportivo

ADMITIDOS/AS:

Nº	Nº EXPED.	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	1ª OPCIÓN	2ª OPCIÓN	TOTAL PUNTOS
1	129	RUIZ	GONZALEZ	Mª DEL PILAR	Monitor/a deportivo	Promoción turística local	8,50
2	118	PIMENTEL	MARIN	ROSARIO ANA	Monitor/a deportivo		8,25
3	090	TRANI	PEREZ	CRISTIAN	Monitor/a deportivo	Operario/a almacén	7,25
4	120	DIAZ	CALLE	FRANCISCO JAVIER	Monitor/a deportivo		6,50
5	035	CHACON	CABALLERO	IVAN	Monitor/a deportivo		5,75
6	032	ORELLANA	GARCIA	JUAN ANTONIO	Monitor/a deportivo		5,50
7	033	GAMERO	BENITEZ	FRANCISCO JAVIER	Monitor/a deportivo		5,50
8	034	GARCIA	GARCIA	MIGUEL	Monitor/a deportivo		5,50
9	123	MUÑOZ	BEJAR	DARIO LUIS	Monitor/a deportivo		5,50
10	073	TORRES	BEATO	JESUS	Monitor/a deportivo	Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	5,25
11	133	GOMEZ	RIVERA	MARIA EUGENIA	Monitor/a deportivo		5,25
12	130	MACIAS	MANZANO	JUAN JESUS	Monitor/a deportivo		4,00
13	131	FARRA	PEÑA	RUBEN	Monitor/a deportivo	Auxiliar industria agroalimentaria artesanal y ecológica	4,00
14	008	LECHADO	LARA	RAFAEL	Monitor/a deportivo		3,75
15	121	ROSILLO	MURILLO	RAUL	Monitor/a deportivo		3,50

SUPLENTES:

Nº	Nº EXPED.	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	1ª OPCIÓN	2ª OPCIÓN	TOTAL PUNTOS
1	119	VALIENTE	FERNANDEZ	ANTONIO	Monitor/a deportivo		3,50
2	135	GARCIA	GARCIA	ANTONIO DAVID	Monitor/a deportivo	Operario/a almacén	3,25
3	117	GONZALEZ	PONCE	CARLOS	Monitor/a deportivo		3,25
4	009	MOREIRAS	ARRABAL	ABELARDO	Monitor/a deportivo		3,00
5	114	DA COSTA	CAMPOS	PEDRO	Monitor/a deportivo		2,50

ITINERARIO: Camarero/a

ADMITIDOS/AS:

Nº	Nº EXPED.	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	1ª OPCIÓN	2ª OPCIÓN	TOTAL PUNTOS
1	124	GOMEZ	ANDRADES	ANA MARIA	Camarero/a	Monitor/a deportivo	9,25
2	046	FERNANDEZ	GONZALEZ	AITANA	Camarero/a		9,00
3	039	RUIZ	GONZALEZ	CARMEN	Camarero/a		8,50
4	044	GONZALEZ	RIVAS	ANGIE VANESSA	Camarero/a		8,25
5	041	PEREZ	CUENCA	M. MATILDE	Camarero/a		8,00
6	045	GARCIA	PEREZ	NOELIA	Camarero/a		8,00
7	040	GAVILAN	DE LA ROSA	MARIA JESSICA	Camarero/a		7,75
8	053	DIAZ	TOCON	FELIPE	Camarero/a		7,50
9	054	MULAY MUSA	CHEJ	KUEISADO ALI	Camarero/a		7,50
10	047	ARENAS	GIL	ALEJANDRO	Camarero/a	Auxiliar industria agroalimentaria artesanal y ecológica	7,25
11	049	CONDE	JIMENEZ	JOSE ANTONIO	Camarero/a		6,50
12	038	ESTEBAN	TORRECILLA	MIGUEL ANGEL	Camarero/a		6,25
13	042	LOBO	HEREDIA	CRISTIAN JOSE	Camarero/a		6,00
14	050	PULIDO	ESTEBAN	ALEJANDRO	Camarero/a		5,50
15	125	CORREIRA	DOS SANTOS	LUCIANO	Monitor/a deportivo	Camarero/a	2,75

ITINERARIO: Promoción turística local

ADMITIDOS/AS:

Nº	Nº EXPED.	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	1ª OPCIÓN	2ª OPCIÓN	TOTAL PUNTOS
1	077	GOMEZ	TOSCANO	ESTELA	DESISTE Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	Promoción turística local	9,00
2	015	JIMENEZ	CASTILLERO	MACARENA	DESISTE Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	Promoción turística local	8,25
3	083	CHERINO	MARTIN	MARIA	Promoción turística local	Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	8,25
4	088	PEREA	CORDERO	ALVARO	Promoción turística local	Guía itinerarios baja y media montaña	6,75

ITINERARIO: Auxiliar de industria agroalimentaria artesanal y ecológica

ADMITIDOS/AS:

Nº	Nº EXPED.	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	1ª OPCIÓN	2ª OPCIÓN	TOTAL PUNTOS
1	006	ADRIAN	FERNANDEZ	MERIDA	Auxiliar industria agroalimentaria artesanal y ecológica		6,25
2	012	ANTONIO	PINO	MOLINA	Auxiliar industria agroalimentaria artesanal y ecológica		6,25

ITINERARIO: Operario/a de almacén**ADMITIDOS/AS:**

Nº	Nº EXPED.	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	1ª OPCIÓN	2ª OPCIÓN	TOTAL PUNTOS
1	086	SANTIAGO	DIAZ	LIDIA	Operario/a almacén		9,75
2	066	CARRERA	SANCHEZ	JOSE ANTONIO	Operario/a almacén	Monitor/a deportivo	8,75
3	089	TRANI	PEREZ	DESIREE	Operario/a almacén		8,75
4	063	GARCIA	TORRES	CLARA	Operario/a almacén		8,25
5	085	LUQUE	FUENTES	MARIA NIEVES	Operario/a almacén		8,25
6	097	ENRIQUEZ	SANCHEZ	ROCIO	Operario/a almacén		8,00
7	098	CORTES	PEDROSA	MIGUEL	Operario/a almacén		7,25
8	057	PÉREZ	GONZALEZ	ADRIAN	Operario/a almacén		6,75
9	087	RUIZ	LOPEZ	ADRIAN	Operario/a almacén		6,75
10	095	TRUJILLO	JIMENEZ	ALBERTO	Operario/a almacén		6,75
11	101	GOMEZ	MESA	SERGIO	Operario/a almacén		6,75
12	088	LUQUE	LINARES	ARTURO	Operario/a almacén		6,50
13	092	MESA	PASTRANA	BENJAMIN	Operario/a almacén		6,50
14	094	CARDENAS	JIMENEZ	JOSE FRANCISCO	Operario/a almacén		6,50
15	096	ARDILA	FERNANDEZ	JUAN CARLOS	Operario/a almacén		6,25

SUPLENTES:

Nº	Nº EXPED.	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	1ª OPCIÓN	2ª OPCIÓN	TOTAL PUNTOS
1	093	RODRIGUEZ	GUERRERO	JOSE MIGUEL	Operario/a almacén		6,00
2	102	CANO	LOZA	DAVID	Operario/a almacén		5,50
3	135	GARCIA	GARCIA	ANTONIO DAVID	Monitor/a deportivo	Operario/a almacén	3,25

b) Hacer constar que la presente propuesta no genera coste económico

c) Comunicar el Decreto a la Delegación de Empleo, Recursos Europeos y Nuevas Tecnologías para su conocimiento y a efectos de exposición de la citada lista en el tablón de edictos de la Diputación de Málaga, así como a efectos informativos en la página web <http://www.málaga.es>, Ventanilla Única y Sede Electrónica, concediéndoles un plazo de 5 días naturales para la presentación de alegaciones, a contar desde el día siguiente de su exposición al público.”

Málaga a, 16 OCT. 2017


La Secretaria General
Alicia E. García Avilés